

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
SERVICIO DE HEMODINÁMICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ACUSE

Ciudad de México a 25 de octubre de 2017

2241*106*2017

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este medio, me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$47,850.00** (Cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 1 marcapaso bicameral temporal con cargo a la partida 25401.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos de los pacientes.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Liborio Solano Flesco
Médico Adscrito al Servicio de Hemodinámica

Vº. Bº.
Vº. Bº.

Dra. Mónica Villa Guillén
Dra. Mónica Villa Guillén
Subdirectora de Asistencia Médica
Subdirectora de Asistencia Médica



LSF*Imc
LSF*Imc



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM
Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Commutador: 5228-9917 ext. 9062 y 2108
www.himfg.edu.mx

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, octubre 27 del 2017
5430/1251/2017

DR. LIBORIO SOLANO FIESCO

Médico Adscrito al Servicio de Hemodinámica
Presente

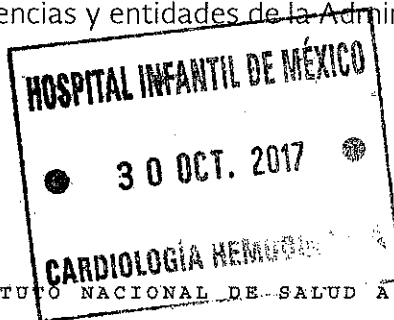
En respuesta al oficio 2241/106/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$47,850.00 (cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para adquisición de 1 marcapasos bicameral temporal; con cargo a la partida 25401.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal.

Es importante mencionar que **debe apegarse a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017**, ya que nos encontramos en un ambiente presupuestario controlado, por lo que le sugiero, presentar contrato de manera inmediata; con la finalidad de efectuar un cierre ordenado y oportuno, asimismo le informo, que **el pago estará sujeto a la captación de recursos propios**.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2



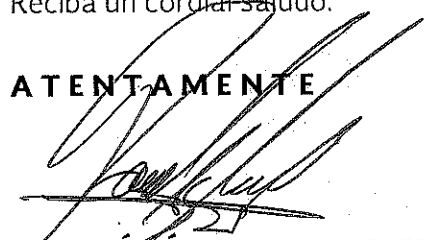
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

c.i.p. Consecutivo.

RAA/jghm/rmgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503
www.himfg.edu.mx